

Relación que se cita

| Nombre y apellidos | Categoría | Cargo que servía | Plaza para la que se le nombra |
|--------------------------------------|-----------|-----------------------------|--------------------------------|
| D. Eduardo Pancorbo Yáñez | 2.ª | Salamanca número 1 | Madrid número 29. |
| D. Pablo Irueste de Diego | 1.ª | Valencia número 7 | Madrid número 30. |
| D. José Pareja Cervantes | 1.ª | Barcelona número 18 | Barcelona número 5. |
| D. Francisco Buitrón Fernández | 2.ª | Vitoria número 1 | Barcelona número 7. |
| D. Manuel Masaver Verdiguier | 2.ª | Torrente | Bilbao número 7. |
| D. Juan Alegre Villarroya | 2.ª | Balaguer | Sabadell número 1 |
| D. José Tejera Beteta | 2.ª | Escalona | Segovia. |
| D. Domingo López Aparicio | 3.ª | Marquina | Vitoria número 2. |
| D. Antonio Rivera Rodríguez | 3.ª | Guadix | Granada número 2. |
| D. Manuel Núñez Rodríguez | 3.ª | Ciudad Real | Valladolid número 3. |
| D. Antonio Vaquero Muñoz | 3.ª | La Palma del Condado | Jerez de la Frontera núm. 2. |
| D. Esteban Sosa Molina | 3.ª | Arrecife de Lanzarote | Inca. |
| D. Elpidio Pablo Moro Clemente | 3.ª | Redondela | Vergara. |
| D. Manuel Castilla Martos | 3.ª | Granada número 4 | Aguilar de la Frontera. |
| D. Ernesto Lescure del Río | 3.ª | Nájera | Tarancón. |
| D. Miguel Molina Jusué | 3.ª | Olivenza | Mula. |
| D. José María Rosa Alcón | 3.ª | Alberique | Castellón número 1. |
| D. Francisco Martínez Moscardó | 4.ª | Almansa | Las Palmas número 2. |
| D. José Molina Rubio | 4.ª | La Roda | Las Palmas número 4. |
| D. Justo Sobrón Fernández | 4.ª | Icoi | La Orotava. |
| D. Antonio Lova Bugía | 4.ª | Reinosa | Lorca. |
| D. Jesús Sendino Herrero | 4.ª | Villanueva y Geltrú | Ecija. |
| D. Joaquín Vidal Moreno | 4.ª | Negreira | Chantada. |
| D. José Dávila Lorenzo | 5.ª | Medina de Rioseco | Novelda. |

Nota.—Se desestiman por haber sido presentadas fuera de plazo las solicitudes formuladas por don Félix Olalla Mariscal, don Andrés Costela Meirifio, don Francisco García Valenzuela, don Carlos Alvarez Puente, don Manuel Comesaña Fonseca, don José Martín de la Sierra Arcis, don Manuel Monte Monte y don Luis Suárez Santiso

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 18 de junio de 1966 por la que se dispone el cese de don Félix Orus Asso en el cargo de Secretario de la Escuela Técnica de Aparejadores de Madrid.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el interesado y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio;

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Félix Orus Asso en el cargo de Secretario de la Escuela Técnica de Aparejadores de Madrid agradeciéndole los servicios prestados. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de junio de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 18 de junio de 1966 por la que se resuelve el concurso restringido de examen y méritos, convocado por Orden de 3 de enero del año en curso, para cubrir 21 plazas de Mecnógrafos en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta elevada a este Departamento por el Presidente del Tribunal designado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de abril último para resolver el concurso restringido de examen y méritos para cubrir 21 plazas

de Mecnógrafos en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, convocado por Orden de 3 de enero del año en curso, este Ministerio ha tenido a bien:

1.º Aprobar la citada propuesta en la que se nombran para siete de dichas vacantes a los aspirantes que por orden de puntuación obtenida seguidamente se relacionan y en las poblaciones que se expresan, como consecuencia de las preferencias que al efecto fueron solicitadas por cada concursante.

| Número y nombre y apellidos | Puntuación | Población |
|---|------------|-------------|
| 1. D.ª Isabel Fernández Leal | 13,94 | Valladolid. |
| 2. D.ª Ascensión Moral López ... | 12,84 | Valladolid. |
| 3. D.ª Amelia Sobrino Souto | 12,05 | Pontevedra. |
| 4. D. José Rodríguez Ferreiro ... | 11,92 | La Coruña. |
| 5. D. Rafael Rodríguez Pérez ... | 11,57 | Orense. |
| 6. D. Francisco Puente García. | 11,25 | León. |
| 7. D.ª M.ª Andrea Teresa Rodríguez Flórez | 9,80 | Madrid. |

Aprobar, asimismo, la propuesta adicional formulada por dicho Tribunal—haciendo aplicación por analogía a lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957—, a favor de quienes, habiendo aprobado el ejercicio de mecanografía, no tuvieron cabida en el número de plazas convocadas en cada localidad por ellos solicitadas y en las que pudiera producirse vacante en el supuesto de que alguno de los aspirantes relacionados en el punto anterior no tomara posesión de su cargo en el plazo reglamentario, con indicación de la puntuación total obtenida, que determinará el orden para, en su caso, acordar su nombramiento automáticamente.

| Nombre y apellidos | Puntuación | Población |
|------------------------------------|------------|-------------|
| D.ª Purificación Fraile Ramos ... | 12,51 | Valladolid. |
| D.ª M.ª Dolores Alvarez Gallego. | 11,09 | Pontevedra. |
| D.ª Julia María García Gallo | 10,84 | Valladolid. |

3.º Declarar desiertas, por no haber obtenido los restantes concursantes la calificación de aprobado, catorce plazas de Mecnógrafos en el mencionado Servicio.

Lo digo a VV. II. en cumplimiento de lo dispuesto en el punto segundo de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 140, de 11 de junio), y a los efectos que en dicha norma se indican.

Dios guarde a VV. II. muchos años. Madrid, 18 de junio de 1966.

DIAZ-AMBRONA

Ilmos. Sres. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal y Director del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.